

DIÁLOGOS EN SILENCIO

Inician campañas judiciales

ROSALÍO SOTO

HOY INICIAN FORMALMENTE las campañas de quienes aspiran a un cargo de elección en el Poder Judicial del Estado de México.

LA FECHA ES histórica, ya que por primera ocasión estaremos inmersos en una etapa más del proceso electoral judicial, que consiste en la promoción abierta, con recursos propios, de quienes aspiran a uno de las posiciones que están en juego.

RECORDEMOS QUE EL domingo 1 de junio se elegirá a una presidenta o presidente del Tribunal Superior de Justicia; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial —recién creado y que sustituirá al Consejo de la Judicatura— 30 magistraturas y 55 juezas o jueces.

EN LOS LISTADOS de candidatas y candidatos que ya están en posibilidades de realizar campaña a partir del primer minuto de este jueves y hasta el próximo 28 de mayo, se encuentran inscritos para la presidencia del Tribunal Superior de Justicia 13 aspirantes, tres son mujeres; para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial participan 31 personas, 36 hombres y 21 mujeres; mientras que para magistraturas del Tribunal Superior de Justicia lo hacen 128 personas y para juezas y jueces 234. Esto por lo que hace a la elección local.

DE ESTA MANERA, 406 personas darán a conocer a partir de hoy sus propuestas para convencer al electorado de que son la mejor opción para integrar al Poder Judicial del Estado de México que, por primera ocasión, vive este proceso de renovación de sus integrantes a través del voto popular.

CANDIDATAS Y CANDIDATOS saldrán a buscar el voto de la ciudadanía mexicana como los hacen tradicionalmente

los partidos políticos, a diferencia de que en esta ocasión sus campañas las realizarán con recursos propios, sin financiamiento público.

¿QUÉ SE PUEDE esperar? campañas que se muevan por las redes sociales, entrevistas ocasionales en medios de comunicación y una difusión ex profeso a través de la plataforma Conóceles, a la que a partir de hoy se podrá acceder en el sitio web del Instituto Electoral del Estado de México, www.icem.org.mx

SE TRATA DE un micrositio en el que se conocerá el perfil profesional de las personas candidatas, en donde podremos consultar información curricular, el perfil personal, fotografía, métodos de contacto público, trayectoria académica e historial profesional y laboral de cada candidatura.

CONÓCELES, SIN DUDA, debe ser una de las principales vías de conocimiento de los perfiles de las personas candidatas.

NO ESTAREMOS INVOLUCRADOS en campañas políticas tradicionales; están previstos debates con determinadas reglas; aquí también se pondrá a prueba si el electorado se adapta a este tipo de

comunicación político electoral, sin membretes, logos o colores de partido de por medio.

VEREMOS SI LAS personas candidatas hacen comprensible la función jurisdiccional y sus principales propuestas en materia de impartición de justicia, a través de redes sociales, de debates en los que participen por lo menos dos contendientes, del uso de propaganda impresa que sea biodegradable y de entrevistas que tengan el sello de “noticioso”.

REITERAR LA IMPORTANCIA de la difusión de propuestas para que la ciudadanía las conozca y tenga manera de evaluar e involucrarse en el proceso y de esta forma hacer que la elección no se convierta en una elección de tipo gremial y trascienda a lo social.

Y LO MÁS importante es que aquellas prácticas tradicionales de los partidos políticos en campaña, que dejan mucho que desear, no se trasladen a esta elección que es histórica, inédita y de la cual se habrá de ir aprendiendo conforme se vaya desarrollando.

@PERIODISTAMEX